



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 17 de enero de 2019

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán
Subdirector del CUD-ENM
CF D. Javier Sánchez García de
Leonardo
Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
Dña. María Álvarez Hernández
D. Roberto Bellas Rivera
D. Antón Cacabelos Reyes
D. Rafael M. Carreño Morales
D. Carlos Casqueiro Placer
D. Roberto R. Cochetoux Lourido
Dña. Lara Febrero Garrido
D. Norberto Fernández García
Dña. Milagros Fernández Gavilanes
Dña. Paula Gómez Pérez
D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez
D. Arturo González Gil
D. Francisco Javier Guzmán Crespo
D. Guillermo Lareo Calviño
D. Xavier Núñez Nieto
D. José María Núñez Ortuño
D. Guillermo David Rey González
D. Miguel Rodelgo Lacruz
D. Francisco Javier Rodríguez
Rodríguez
CF D. Ramón Touza Gil
Dña. Alicia Vázquez Carpentier
Profesores del CUD-ENM

Dña. Nieves Cuñías Domínguez
D. Pablo Sendín Raña
BGD. D. José Antonio Alabarces
Peñalver
PAS del CUD-ENM

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:37 horas del 17 de enero de 2019 en la Sala de Grados del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 9 de enero de 2019.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 5 de diciembre de 2018).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 5 de diciembre de 2018) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para informar, en primer lugar, de la visita del Subsecretario de Defensa que tendrá lugar el lunes 21 de enero. A la finalización, habrá una copa de vino en el Casino de Alumnos a la que el CUD propondrá la asistencia de seis profesores, dos que impartan clase en primer curso y uno por cada uno de los restantes cursos. Los interesados en asistir se lo deben comunicar al Director del CUD.

Con respecto a los concursos de profesorado correspondientes a la OEP 2018, el Director del CUD comunica que no se pueden lanzar todavía, se está pendiente de la publicación en BOE del acuerdo del Consejo de Ministros de diciembre que autorizaba la OEP así como del informe favorable del Ministerio de Política Territorial y Función Pública acerca de las convocatorias. El Director de CUD comenta que está trabajando en la planificación del curso que viene y que convocará en breve reuniones sectoriales para explicar la organización del trabajo.

El Director del CUD cede la palabra a la Secretaria del CUD que informa de las próximas conferencias que tendrán lugar en la ENM: el día 25 de enero tendrá lugar el Seminario de Liderazgo





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 17 de enero de 2019

y el lunes 28 habrá una conferencia sobre Transformación Digital en la Armada. Esta última se impartirá en dos horarios diferentes en el Salón de Actos: en primer turno, a 12:40 horas, para dotación y, en segundo turno, a 13:30 horas, para el alumnado. Los profesores del CUD pueden asistir a cualquiera de los dos turnos. Asimismo, el 14 de febrero habrá una conferencia de la Cátedra Almirante Álvarez-Ossorio sobre generación de energía a partir de las mareas.

A continuación, y relacionado con lo anterior, el Subdirector del CUD comenta que, en los próximos días, habrá modificaciones puntuales en el horario para encajar algunas de esas conferencias o actos militares (por ejemplo, los honores al Subsecretario de Defensa).

3. Aprobación, si procede, de informes sobre la actividad docente.

La Secretaria del CUD presenta la solicitud de informe sobre la actividad docente recibida por parte del profesor Francisco Javier Fernández Fernández (en situación de excedencia) para el período 2010-2018 (anexo II). En dicho escrito solicita el informe de la Junta de Centro acerca de su actividad docente en el período señalado anteriormente de cara a solicitar los complementos por méritos docentes en la Universidad de Santiago de Compostela. La Secretaria del CUD propone que se le conceda informe FAVORABLE por la excelente labor docente desarrollada, no constanding ninguna queja por parte del alumnado en dicho período. Por unanimidad, la Junta de Centro emite el informe FAVORABLE (anexo III).

4. Asuntos de trámite.

No hay.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:41 horas del 17 de enero de 2019.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez